

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

ARO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.916

Viernes 8 de Septiembre de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto 10 céntimos

Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Para HERALDO DE ZAMORA

ABUSOS INADMISIBLES

Desde que el famoso Conde-Duque, don Gaspar de Guzmán, de tan grandes recursos cuando se trataba de esquilmar al pueblo, como para enriquecerse a su costa, inventó el nuevo tributo del "papel sellado", ha tomado tal carta de naturaleza en la vida económica de nuestro país, que bien puede decirse que no ha pasado ningún gestor de la Hacienda pública por el cargo que no imaginara aumentar los ingresos de ésta elevando los tipos contributivos por timbre. Es un recurso primario, fácil y cómodo y una amenaza constante para la vida pública del ciudadano.

No está ahí lo malo; lo peor es que al margen de los tributos—con los sucesivos aumentos en todas las situaciones—establecidos en las leyes generales, es decir, auténticamente legales puesto que manan de un poder legítimo, brotan en las covachuelas del funcionalismo ambiente nuevas exacciones y tributos que, llámense como se llamen, y sean para lo que fueren, representan un gravamen, al margen de la ley, que vulnera un precepto constitucional.

Fue siempre facultad de las Cortes durante la Edad Media y aún en tiempos del absolutismo, votar los impuestos, el "servicio de millones" que se llamó en alguna época, y es sabido que las excesivas exigencias de Carlos V, muy necesitado de dinero por su posición en la política internacional, motivaron violentos choques con los procuradores de los pueblos y villas y según muchos, ocasionaron, en gran parte, la guerra de las Comunidades castellanas, terminada tan desastrosamente para éstas en Villalar.

Los principios que informan el derecho público en las modernas nacionalidades, sobre todo el derecho constitucional en el que destaca toda la garantía jurídica de la existencia ciudadana, tienden, naturalmente a proteger al particular aún más que en los tiempos medievales y con eficacia desconocida en tonces contra las posibles expropiaciones y abusos de poder de los agentes de la Administración o de los mismos Gobiernos que se sucedían; pero es el caso que aquí, cada día y cada martes, se encuentra

el ciudadano que necesita, por imposición de la misma Estado, la mas pequeña cosa de un centro oficial o seudo-oficial con impuestos o nuevas gabelas acordadas por un simple director general que haciendo en el cargo su personal política, quiere dejar recuerdo entre los funcionarios a sus órdenes montándose algo benéfico a costa del ciudadano al que se obliga a pagarlo encareciéndose el servicio Administrativo y a pesar de la Constitución que lo prohíbe.

Es más; el origen de algunos de esos sellitos para orfelinatos, no está, desde luego inspirado en el más mínimo conato de sentimientos caritativos, ni siquiera proceden de una idea de un señor ministro o Director general, sino que se han incubado en el propósito de algún señor cacique máximo sin ninguna responsabilidad oficial, de crearse un medio poderoso de asegurar la sumisión de algunas colectividades y el influjo permanente en importantes sectores de la Administración. No hay derecho a pretender, por los funcionarios que fueren, la creación de mutualidades, orfelinatos, o rivalidades en forma que tan poco dignifica a los que lo pretenden por servicios ya retribuidos y que tienen obligación de prestar; y es contra derecho acceder a esa pretensión, incurriendo en grave responsabilidad el alto funcionario, Director General o ministro, que en tales condiciones establece una institución semejante.

Buena obra, constitucional y hasta necesaria haría la república si el ministro de Hacienda, debidamente secundado, se decidiera a poner un poco de orden en ese particular, cortando los abusos, y suprimiendo gravámenes absurdos ilícitos e inconstitucionales. Sino, todas las clases del funcionalismo militante, siguiendo en la curva ascendente aspirarán a que los demás les paguen y sostengan sus creaciones benéficas; forma, al fin, de mendicidad disfrazada y caridad forzosa que no pueden desear los que tengan conciencia de lo justo y de su importante significación en la Sociedad y en el Estado.

C. Almarza

NUESTROS REGALOS

El día 1.º se celebró el sorteo de la Lotería Nacional en combinación de la cual tenemos organizado el magnífico regalo de DOCE localidades de tendido de sombra para la gran corrida extraordinaria de ocho toros que se celebrará el día 13 del actual en la Plaza de Toros de Salamanca, y DOCE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA DE VEINTICINCO PESETAS cada uno.

- Los números a los que han correspondido los regalos son los siguientes:
- 1.º — 41.349 anterior
41.348 posterior
41.350 posterior
 - 2.º — 34.249 anterior
34.248 anterior
34.250 posterior
 - 3.º — 22.840 anterior
22.839 anterior
22.841 posterior
 - 4.º — 6.015 anterior
6.014 anterior
6.016 posterior

Los afortunados poseedores de cualquiera de los números que han resultado premiados, pueden pasar por la Administración de HERALDO DE ZAMORA, para recibir la localidad de tendido de sombra para la corrida de ocho toros en Salamanca el día 13 del actual y el billete de VEINTICINCO PESETAS para que los favorecidos por la suerte puedan sufragar los gastos extraordinarios que siempre se ocasionan cuando cualquiera se traslada fuera de su domicilio habitual.

La recogida de los premios tiene que tener necesariamente un plazo y este está señalado hasta el lunes día 11, a las doce de la mañana.

Conque vengan los agraciados lectores de HERALDO por los premios y a esperar los nuevos regalos que no se harán esperar mucho.

La voz del agro castellano

Siempre he creído que las dos instituciones fundamentales de la democracia política son el Parlamento y la libertad de Prensa; pero, si me diesen a elegir entre una de las dos, y aun reconociendo que de ninguna de ellas puede prescindirse, yo siempre optaría, sin ningún género de vacilaciones, por la pluma del periodista, que considero más eficaz que la voz del diputado.

Una de las funciones esenciales del Parlamento es la censura y fiscalización de los actos del Gobierno; pero cuando los ministros permanecen sistemáticamente apartados del banco azul, y cuando duermen el sueño de los justos interpecciones anunciadas reiteradamente y otras que se iniciaron llevan interrumpidas más de un mes, el mejor medio para recoger las quejas y reclamaciones de la opinión que se representa es la libertad de Prensa, sobre todo una vez derogada la ley de Defensa de la República y aprovechando la circunstancia de que el Gobierno no ha declarado todavía en Madrid el llamado "estado de prevención", a que se refiere la amante ley de Orden público.

Siempre he creído que las dos instituciones fundamentales de la democracia política son el Parlamento y la libertad de Prensa; pero, si me diesen a elegir entre una de las dos, y aun reconociendo que de ninguna de ellas puede prescindirse, yo siempre optaría, sin ningún género de vacilaciones, por la pluma del periodista, que considero más eficaz que la voz del diputado.

Una de las funciones esenciales del Parlamento es la censura y fiscalización de los actos del Gobierno; pero cuando los ministros permanecen sistemáticamente apartados del banco azul, y cuando duermen el sueño de los justos interpecciones anunciadas reiteradamente y otras que se iniciaron llevan interrumpidas más de un mes, el mejor medio para recoger las quejas y reclamaciones de la opinión que se representa es la libertad de Prensa, sobre todo una vez derogada la ley de Defensa de la República y aprovechando la circunstancia de que el Gobierno no ha declarado todavía en Madrid el llamado "estado de prevención", a que se refiere la amante ley de Orden público.

La velada del pasado miércoles

NOTAS SUELTAS

Sigo escribiendo... acaso sin la única fragancia que pudieran tener estas notas: la oportunidad; pero escribo más obligado que ayer porque estas muñequitas zamoranas han tenido para mi pluma una gentileza.

Y yo soy—si algo soy—un caballero.

Un caballero y un español. Y por eso, lindísimas María Mesa y Conchita Sanvicente, no rindo a vuestro baile exótico ni homenaje ni acatamiento. Me rindo, si y me postro ante vuestra belleza sin adjetivos... fueron felices, José María Rodríguez y Luis Hernández, mezclando sus ritmos con los vuestros tan distinguidos, tan pulcros y tan señoriales.

Para vosotros, Conchita y María, nacieron en muchos labios centenas de flores. Recibidas con las mías que los años agostaron y que ya no son rojas ni son lozanas, pero son limpias y puras, como las de un padre.

Yo no sé, Concha y Alejandro, si ayer os rondó la felicidad. Debí al menos acercarse a vuestros corazones.

Y a la luz del reflector, iluminando esbeltísima figura de la hija muy amada, debió ser para vosotros caricia y ensueño.

Bebed por vuestra hija. Que yo ponga en alto mi copa de champaña y brindo por ella. Y digo como el pobre leñador del viejo cuento: "que el Señor la conserve tan linda y tan gentil..." para orgullo vuestro y para gloria de este rincón de Castilla.

¿Quién fué el hada que supo arrancarnos del barro de la tierra y elevarnos unos minutos a la región de la gloria y del ensueño?...

Fuistes tú, zamoranita y madrileña luz y alegría del hogar feliz... "fuiste tú, nacida con las flores y engendrada por muy santos amores."

[res...]

Diles a esas bellezas rubias y morenas que danzaron contigo a las orillas del Danubio, que no son las aguas azules de este río las que merecen el honor de vuestras caricias... Son estas, bravas y recias de nuestro Duero, a las que tantas veces la luz de vuestros ojos hizo saltar en surtidores de felicidad y de acatamiento, las que son solo dignas de ese honor.

Yo quisiera, Lolita y Nena, Pilar y Mari, Mercedes y Matilde, Ara-

celi y Piluca, que un día de agosto, a plena luz y a pleno sol dibujáseis en las arenas de nuestro río esa danza de ensueño que fué maravilla de arte y conjunto de aciertos y guirnalda de distinciones.

Yo lo quisiera para que las aguas bravas y recias se detuviesen con asombro y besasen sumisas vuestra plantas tan señoriales, sobre las cuales Zamora ayer depositó, con sus aplausos, un beso henchido de castidad.

No es eso, querido Luis, no es eso... Cuando se tienen veinte años y hay una niña que como Manolita desafía a todas las hermosuras y hay una arrogancia como la de Lola y hay una línea tan pura como la de Mari y hay una inocencia tan santa como la de Conchita, no se tiene inmóvil una jarra vacía. Se llena y se colma de rojo vino y se bebe a prisa y de un solo sorbo y se embriaga uno, sin miedo y sin cobardías para amar más la vida y para obligar a Mateo o a Luis, a que canten una copla que diga algo de amor, de amor sin lascivia, de amor digno y puro. Que a esos años unas mujeres bonitas como aquéllas, un vaso de vino rojo y una guitarra que sepa vibrar como el alma, no puede encerrarse en un marco y más si ese marco es pobre y es desmayado.

Hay que beber y hay que cantar... Que para eso y sólo para eso tienen los hombres veinte años... Perdonalos, Isabelita guapa, Isabelita bella, Isabelita soñadora... Perdonalos si quisieron embellecer tu rostro blanqueándolo con la pobreza de los recursos humanos... Tu rostro, al que celan la nieve y el armiño, no necesita ningún artificio. Como no lo precisa el azul del Cielo, sin ser azul y sin ser Cielo.

Y aquí acabo. Ya veis, zamoranas y artistas que la negativa a vuestras súplicas, fué solo capricho de mis años. Los remozasteis con vuestras miradas y la pluma se sintió sumisa y obediente, aunque torpe y ruin, porque esos años, lindas mujercitas, la llevaron a escribir de dolores y de lágrimas.

Y en ellos adivino otras bellezas que hoy las seducen y la esclavizan y la obligan a ser premiosa y poco ductil, si se ve obligada a decirnos que sois, por zamoranas dignas de nuestra devoción y de nuestro homenaje.

Un cualquiera.

Se le espanta la caballería

Sobre las ocho de la mañana de hoy, y en ocasión de dirigirse a nuestra capital montado sobre una caballería, el vecino de Entrala, Leandro Ruiz, al llegar próximo al barrio de Cabañales, la caballería se le espantó, teniendo la desgracia de caerse el ginete al suelo.

En la caída, Leandro sufrió un fiero golpe contra una piedra, originándose diversas contusiones en la espalda.

Para el concurso de natación

EL EQUIPO DE LA F. U. E.

El próximo domingo día 10, a las diez de la mañana, en las Pallas, se realizarán las pruebas eliminatorias para constituir el equipo que la A. P. E. Z. presentará al concurso del día 13.

Por el presente aviso quedan advertidos todos los asociados a la F. U. E. que aspiren a formar parte de dicho equipo, para acudir a referida eliminatoria.

Zamora, 7 de septiembre de 1933
El Delegado de Deportes de la A. P. E. Z.

NOTICIAS LOCALES

En Manganeses de la Polvorosa han sido denunciados ante el Juzgado municipal, los vecinos Octavio y Tomás Camarzana, a los cuales se les sorprendió conduciendo un carro de leña, sustraída del monte de Requejo.

Ha sido autorizado el alcalde de Ceadea para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término no causando daños en los ganados.

Ceterina García Rodríguez, ha denunciado a Concha Conrado por contratos de obra en la calle de Santa Clara, produciendo un gran escándalo.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

De la Comisaría

DENUNCIA POR ESCANDALO

Los agentes de Seguridad han presentado en la Comisaría a las hermanas Teresa y Alfonso Suárez Ferrer por promover escándalo en la calle de Balborraz, con motivo de una discusión sobre unos muebles.

DENUNCIA POR INSULTOS

El vecino de esta capital José Hernández Tarana, ha denunciado a su vecina Margarita Hernández y a una hija de ésta por maltratos de palabra.

POR ESCANDALO

Por escándalo han sido denunciados los hermanos Fermín, Isidoro y Cipriano San Martín.

Todas las denuncias han pasado a conocimiento del Juzgado municipal.

Unos cazadores furtivos disparan sobre el guarda de la dehesa de San Julián

Hoy por la mañana ha ingresado en el Hospital de la Encarnación Félix Gijarro Argüello, de cuarenta y tres años de edad y natural de Zamora, el cual desempeña los servicios de guarda del monte de San Julián. Félix presentaba al ser reconocido en el Hospital, perdigonada en el miembro superior izquierdo, en la cara externa del brazo de recho y en la región pectoral izquierda, así como algunas erosiones en la cara, siendo calificado el estado del herido de pronóstico reservado.

Según noticias que hemos podido recoger, el herido y otro compañero, sospechando que hace dos noches habían penetrado en la dehesa de San Julián algunos cazadores que cobraron varias piezas, decidieron anoche quedar al acecho en la finca, con objeto de sorprender a los cazadores furtivos. Ya de madrugada, Félix oyó dos detonaciones, dirigiéndose a continuación hacia el lugar donde se habían hecho los disparos. Según declara el herido, al llegar cerca de una arboleda, recibió un tiro que fué disparado a una distancia de catorce me-

tros y apenas dió varios pasos se escuchó otro segundo disparo que también hizo blanco.

Félix logró llegar a la casa de la finca, desde donde se dió el correspondiente aviso a las autoridades de la capital.

El herido supone que el autor de los disparos sea Angel de las Heras Zapata, conocido por "El indio", vecino de Zamora y domicilio en el lugar denominado "El Reguero", estando acompañado de un individuo desconocido.

Hace dos meses se registró en la misma finca un incidente por la cuestión de la caza, en el que fueron actores el guarda herido y otro individuo que se sospecha sea el que acompañaba al agresor.

El Juzgado de instrucción se personó esta mañana en el Hospital de la Encarnación tomando declaración al herido.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 - Madrid

El herido ingresa en el Hospital de la Encarnación

Hoy por la mañana ha ingresado en el Hospital de la Encarnación Félix Gijarro Argüello, de cuarenta y tres años de edad y natural de Zamora, el cual desempeña los servicios de guarda del monte de San Julián. Félix presentaba al ser reconocido en el Hospital, perdigonada en el miembro superior izquierdo, en la cara externa del brazo de recho y en la región pectoral izquierda, así como algunas erosiones en la cara, siendo calificado el estado del herido de pronóstico reservado.

Según noticias que hemos podido recoger, el herido y otro compañero, sospechando que hace dos noches habían penetrado en la dehesa de San Julián algunos cazadores que cobraron varias piezas, decidieron anoche quedar al acecho en la finca, con objeto de sorprender a los cazadores furtivos. Ya de madrugada, Félix oyó dos detonaciones, dirigiéndose a continuación hacia el lugar donde se habían hecho los disparos. Según declara el herido, al llegar cerca de una arboleda, recibió un tiro que fué disparado a una distancia de catorce me-

La voz del agro castellano

Siempre he creído que las dos instituciones fundamentales de la democracia política son el Parlamento y la libertad de Prensa; pero, si me diesen a elegir entre una de las dos, y aun reconociendo que de ninguna de ellas puede prescindirse, yo siempre optaría, sin ningún género de vacilaciones, por la pluma del periodista, que considero más eficaz que la voz del diputado.

Una de las funciones esenciales del Parlamento es la censura y fiscalización de los actos del Gobierno; pero cuando los ministros permanecen sistemáticamente apartados del banco azul, y cuando duermen el sueño de los justos interpecciones anunciadas reiteradamente y otras que se iniciaron llevan interrumpidas más de un mes, el mejor medio para recoger las quejas y reclamaciones de la opinión que se representa es la libertad de Prensa, sobre todo una vez derogada la ley de Defensa de la República y aprovechando la circunstancia de que el Gobierno no ha declarado todavía en Madrid el llamado "estado de prevención", a que se refiere la amante ley de Orden público.

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y RADIO

EL GOBIERNO PRESENTA LA CRISIS TOTAL

En las Cortes se aprobaron ayer los artículos del 19 al 21 de la Ley de Arrendamientos

La impresión política de ayer

Madrid, 8 (9 m.)
Los círculos de Madrid y en las personas enteradas de la política aseguran ayer que el jefe del Gobierno don Manuel Azaña en la Cámara de los Diputados la crisis colectiva. Los periodistas hicieron presencia en la sesión de Cortes.

LA SESION DE CORTES

Se aprobaron los artículos del 19 al 21 del proyecto de Arrendamientos rústicos...
El ministro de Instrucción analizó en breve discurso el dictamen. Castrillo manifestó que las palabras del ministro le habían satisfecho.
Poco después llegó el señor Sarriá leyendo unos recortes de periódicos en los que se hacía constar que el señor Castrillo había figurado como vocal para un cargo que había sido propuesto por la Unión Patriótica.
El señor Castrillo negó que hubiera pertenecido a la Unión Patriótica justificándolo el hecho bien claro de que dicho cargo no lo llegó a ocupar.
Este nuevo incidente provocado por el señor Sarriá motivó en la Cámara de risas y rumores y sin importancia.
Después se pasó a la discusión del Proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo aprobados desde el artículo 19 al 21.
El artículo 22 se aceptó en parte un voto particular del señor Mendizabal.
La sesión se levantó a las nueve menos diez de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones políticas
Los comentarios que se tejieron después de la sesión de Cortes fueron muy variados.
Los diputados debatían toda clase de augurios y comentaban el consejo político celebrado ayer cuando manifestaciones los días de los radicales de que el jefe del Gobierno señor Azaña había planteado la cuestión de confianza al jefe del Estado y éste no se la había reterado.
Los diputados aseguraban aún que habiéndose negado el señor Azaña la confianza, éste había pedido al señor Alcalá Zamora que aguardara unos días en caso de aprobarse ciertos proyectos que calificó de necesarios para el desenvolvimiento de la política de la República.
De otro lado los diputados gubernamentales afirmaban que el Gobierno había obtenido nuevamente la confianza de S. E. el Presidente de la República.
Besteiro facilita el programa parlamentario para hoy
Los periodistas se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara diciéndoles el señor Besteiro que en la sesión de hoy irá en primer lugar ruegos y preguntas y después se seguirá con Arrendamientos rústicos.
Dijo por último el señor Besteiro que variaba la forma de intercalación de algún que otro dictamen de in-terés.

El Gobierno cuenta un día más. Se dice que hoy habrá crisis
Todos los comentarios giran al rededor del momento político actual.
Se cree que hoy en el Consejo que han de celebrarse los ministros se planteará la crisis.
Se apoyan estos vaticinios en que el jefe del Estado puntualiza en varios puntos de vista sobre varios asuntos que el señor Azaña explicó en la conferencia que celebraron el miércoles pasado.
Reunión de diputados radical-socialistas
A las once de la noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría del partido Radical Socialista.

La reunión duró poco más de hora y media.
A la terminación dijeron a los periodistas que habían aplazado la reunión hasta que haya esclarecido un poco la situación de la política.
Después los periodistas indagaron por medios particulares noticias ampliatorias de la reunión pu-

cia en el Congreso y a medida que iban entando los ministros se les inquirían noticias ampliatorias del Consejo no mostrándose explícitos.
En los pasillos se formaban corrillos animadísimo librándose enconados diálogos.

salón para solicitar en un telegrama que le facilitarían datos de la vida política del señor Castrillo.
El ministro de Instrucción analizó en breve discurso el dictamen. Castrillo manifestó que las palabras del ministro le habían satisfecho.
Poco después llegó el señor Sarriá leyendo unos recortes de periódicos en los que se hacía constar que el señor Castrillo había figurado como vocal para un cargo que había sido propuesto por la Unión Patriótica.
El señor Castrillo negó que hubiera pertenecido a la Unión Patriótica justificándolo el hecho bien claro de que dicho cargo no lo llegó a ocupar.
Este nuevo incidente provocado por el señor Sarriá motivó en la Cámara de risas y rumores y sin importancia.
Después se pasó a la discusión del Proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo aprobados desde el artículo 19 al 21.
El artículo 22 se aceptó en parte un voto particular del señor Mendizabal.
La sesión se levantó a las nueve menos diez de la noche.

diendo lograr que el señor Palomo en nombre de un grupo muy numeroso de compañeros les manifestase que había expuesto el deseo de que no se tomaran acuerdos en la reunión y que quedara aplazada hasta que la situación política fuera más diáfana.
Por el contrario el señor Galarza dijo que la situación estaba lo suficientemente aclarada y que este era el momento oportuno de estudiar la fórmula que se ha de seguir en la política.
Apoyaron al señor Galarza los señores Muñoz Martínez y López Goicoechea.
El señor Gordón Ordax y otros diputados se abstuvieron de votar, más como había mayoría se acordó que la reunión quedara aplazada, prevaleciendo el criterio del señor Palomo.
La última lista de los diputados que han sido baja en el Parlamento
Jaén, don Niceto Alcalá Zamora, Presdente de la República.
Teruel, don Manuel Lorenzo, fallecido.
Gerona, don Alberto Quintana, fallecido.
Badajoz, don Narciso Vara, fallecido.
Oviedo, don José Riesco, renuncia.
Málaga, don José Sánchez, fallecimiento.
Cádiz, don Antonio Santander, fallecimiento.
Almería, don Nicolás Salmerón, fallecimiento.
Zamora, don Gregorio Marañón, renuncia.
Córdoba, don Antonio Jaén, renuncia.
Castellón, don Antonio Sales, renuncia.
Navarra, don Joaquín Beunza, renuncia.
Oviedo, don Alvaro de Albornoz, Presidente del Tribunal de Garantías.
Badajoz, don Luis Zulueta, renuncia.
Sevilla (capital), don José Domínguez, renuncia.
Ciudad Real, don José Fernández, renuncia.
Sevilla (capital), don José Contrera, renuncia.
El estatuto gallego
Se reciben noticias de Vigo que los periódicos publican un manifiesto en favor del Estatuto gallego manifestando en su composición que los ciudadanos gallegos deben realizar una gran labor de apoyo al Estatuto Gallego, porque se beneficiaría la región grandemente en la economía.

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma
PREPARACION E INTERNADO MADRID, LAGASCA, 25.—JARDIN
Teléfonos 5.247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS

La situación en La Habana

Se cree que los Estados Unidos nombrarán jefe del Gobierno a Céspedes
Habana.—Los soldados tienen orden de disparar sobre quien intente promover el menor incidente.
Los sitios estratégicos de la ciudad están ocupados por los tropas leales al Gobierno revolucionario, armados con ametralladoras.
Corre el rumor de que los Estados Unidos han enviado un ultimatum a la Junta por el que se dice que el Gobierno de La Habana deberá ser entregado a Céspedes.
Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

El Gobierno presenta la crisis total

Madrid 8 (3.30 t.)
A las once y cinco comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, siendo el primero en acudir el de Trabajo señor Largo Caballero.
Los periodistas, muy numerosos que se encontraban en las proximidades de la Presidencia del Consejo, trataron de interrogar al ministro del Trabajo, pero éste se en cerró en el mutismo más absoluto.
Momentos después llegó el señor de los Ríos al que los reporteros le preguntaron noticias.
El ministro de Estado dijo a los periodistas que no llevaba nada al Consejo, al que asistía como mero espectador.
Se le preguntó si tendría trascendencia el Consejo de ministros y el señor de los Ríos dijo:
—Tanto como calificar de trascendental lo que pueda ocurrir en la reunión ministerial que vamos a celebrar es difícil apreciarlo ahora.
Lo que ocurra, añadió, si es que tiene que ocurrir algo, ya lo verán ustedes después.
Momentos más tarde llegó el señor Franchy Roca, al que los reporteros le preguntaron si conocía las gestiones que anoche había realizado el jefe del Gobierno, señor Azaña.
El ministro de Industria y Comercio dijo que desconocía todas las gestiones que se pudiesen haber realizado.
Los periodistas insistieron cerca del señor Franchy Roca para conocer si le daba importancia al Consejo de hoy y el ministro replicó:
Al final de la reunión podrán conocerse sus derivaciones si las hubiera. Yo no valgo para pronosticar.
La misma pregunta acerca de si concedía importancia al Consejo se le hizo al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que se limitó a contestar:
—Ustedes se la darán, pero yo hasta que no vea el resultado, tengo que limitarme a decirles que asisto a un Consejo más.
Los últimos en llegar a la Presidencia del Consejo fueron los ministros de la Gobernación y Obras públicas, señores Casares Quiroga y Prieto.
El primero, al ir a introducirse en el ascensor, se dirigió a los periodistas y les dijo: noto la ausencia de los fotógrafos.
Se le preguntó si habría Consejo en el Palacio Nacional y dijo que lo ignoraba.
Si lo hay o no lo hay, terminó el ministro de la Gobernación, ya lo verán ustedes.
El ministro de Marina, señor Companys, se extrañó de la pre-

Sustracción de una caballería

Buenaventura Sebastián Gutiérrez, natural y vecino de Villaralbo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital que en la mañana del pasado día seis dejó atada una caballería de su propiedad en una de las rejillas de la parte posterior del Mercado de Abastos.
Cuando regresó de hacer algunos encargos se vió sorprendido con la desaparición de la caballería que cree fué sustraída.
La policía de esta capital hace activas gestiones para practicar la detención del autor del hurto.

LOS RADICALES SOCIALISTAS MURCIANOS

Un voto de censura para los Sres Domingo, Barnés y Galarza

El Comité ejecutivo municipal del partido radical socialista de Murcia publica una nota en la Prensa diciendo que, ante el anuncio de un acto organizado por elementos ajenos al partido, declaran lo siguiente:
Primero. Inhibición en todo lo relativo a la organización de dicho acto.
Segundo. Enérgico voto de censura contra los señores Barnés, Galarza y Domingo por estar en contacto con los enemigos del partido que preparan dicho acto, con la intervención de aquellos para el domingo próximo.
Tercero. Eludir toda responsabilidad y derivaciones que pueda tener el acto, y
Cuarto. Comunicar los acuerdos adoptados al Comité nacional para que éste, a su vez, los traslade a dichos oradores.
Firma la nota el presidente, Bautista, alcalde de Murcia.

Las consultas

No se tiene noticia oficial de la tramitación que S. E. el Presidente de la República ha de dar a la crisis, pero se sospecha fundadamente que esta misma tarde acudirán al Palacio Nacional en primer término el Presidente de las Cortes.
No tendría nada de extraño que esta misma tarde sea consultado el jefe de los radicales, señor Lerroux, al que seguirán los jefe de minoría y quizá el señor Alcalá Zamora consulte como anteriormente lo hizo, con otras personalidades afectas al régimen que no pertenecen a partir de determinado.

La impresión política de ayer

Madrid, 8 (9 m.)
Los círculos de Madrid y en las personas enteradas de la política aseguran ayer que el jefe del Gobierno don Manuel Azaña en la Cámara de los Diputados la crisis colectiva. Los periodistas hicieron presencia en la sesión de Cortes.

LA SESION DE CORTES

Se aprobaron los artículos del 19 al 21 del proyecto de Arrendamientos rústicos...
El ministro de Instrucción analizó en breve discurso el dictamen. Castrillo manifestó que las palabras del ministro le habían satisfecho.
Poco después llegó el señor Sarriá leyendo unos recortes de periódicos en los que se hacía constar que el señor Castrillo había figurado como vocal para un cargo que había sido propuesto por la Unión Patriótica.
El señor Castrillo negó que hubiera pertenecido a la Unión Patriótica justificándolo el hecho bien claro de que dicho cargo no lo llegó a ocupar.
Este nuevo incidente provocado por el señor Sarriá motivó en la Cámara de risas y rumores y sin importancia.
Después se pasó a la discusión del Proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo aprobados desde el artículo 19 al 21.
El artículo 22 se aceptó en parte un voto particular del señor Mendizabal.
La sesión se levantó a las nueve menos diez de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones políticas
Los comentarios que se tejieron después de la sesión de Cortes fueron muy variados.
Los diputados debatían toda clase de augurios y comentaban el consejo político celebrado ayer cuando manifestaciones los días de los radicales de que el jefe del Gobierno señor Azaña había planteado la cuestión de confianza al jefe del Estado y éste no se la había reterado.
Los diputados aseguraban aún que habiéndose negado el señor Azaña la confianza, éste había pedido al señor Alcalá Zamora que aguardara unos días en caso de aprobarse ciertos proyectos que calificó de necesarios para el desenvolvimiento de la política de la República.
De otro lado los diputados gubernamentales afirmaban que el Gobierno había obtenido nuevamente la confianza de S. E. el Presidente de la República.
Besteiro facilita el programa parlamentario para hoy
Los periodistas se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara diciéndoles el señor Besteiro que en la sesión de hoy irá en primer lugar ruegos y preguntas y después se seguirá con Arrendamientos rústicos.
Dijo por último el señor Besteiro que variaba la forma de intercalación de algún que otro dictamen de in-terés.

El Gobierno cuenta un día más. Se dice que hoy habrá crisis
Todos los comentarios giran al rededor del momento político actual.
Se cree que hoy en el Consejo que han de celebrarse los ministros se planteará la crisis.
Se apoyan estos vaticinios en que el jefe del Estado puntualiza en varios puntos de vista sobre varios asuntos que el señor Azaña explicó en la conferencia que celebraron el miércoles pasado.
Reunión de diputados radical-socialistas
A las once de la noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría del partido Radical Socialista.

La reunión duró poco más de hora y media.
A la terminación dijeron a los periodistas que habían aplazado la reunión hasta que haya esclarecido un poco la situación de la política.
Después los periodistas indagaron por medios particulares noticias ampliatorias de la reunión pu-

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma
PREPARACION E INTERNADO MADRID, LAGASCA, 25.—JARDIN
Teléfonos 5.247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

La impresión política de ayer

Madrid, 8 (9 m.)
Los círculos de Madrid y en las personas enteradas de la política aseguran ayer que el jefe del Gobierno don Manuel Azaña en la Cámara de los Diputados la crisis colectiva. Los periodistas hicieron presencia en la sesión de Cortes.

LA SESION DE CORTES

Se aprobaron los artículos del 19 al 21 del proyecto de Arrendamientos rústicos...
El ministro de Instrucción analizó en breve discurso el dictamen. Castrillo manifestó que las palabras del ministro le habían satisfecho.
Poco después llegó el señor Sarriá leyendo unos recortes de periódicos en los que se hacía constar que el señor Castrillo había figurado como vocal para un cargo que había sido propuesto por la Unión Patriótica.
El señor Castrillo negó que hubiera pertenecido a la Unión Patriótica justificándolo el hecho bien claro de que dicho cargo no lo llegó a ocupar.
Este nuevo incidente provocado por el señor Sarriá motivó en la Cámara de risas y rumores y sin importancia.
Después se pasó a la discusión del Proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo aprobados desde el artículo 19 al 21.
El artículo 22 se aceptó en parte un voto particular del señor Mendizabal.
La sesión se levantó a las nueve menos diez de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones políticas
Los comentarios que se tejieron después de la sesión de Cortes fueron muy variados.
Los diputados debatían toda clase de augurios y comentaban el consejo político celebrado ayer cuando manifestaciones los días de los radicales de que el jefe del Gobierno señor Azaña había planteado la cuestión de confianza al jefe del Estado y éste no se la había reterado.
Los diputados aseguraban aún que habiéndose negado el señor Azaña la confianza, éste había pedido al señor Alcalá Zamora que aguardara unos días en caso de aprobarse ciertos proyectos que calificó de necesarios para el desenvolvimiento de la política de la República.
De otro lado los diputados gubernamentales afirmaban que el Gobierno había obtenido nuevamente la confianza de S. E. el Presidente de la República.
Besteiro facilita el programa parlamentario para hoy
Los periodistas se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara diciéndoles el señor Besteiro que en la sesión de hoy irá en primer lugar ruegos y preguntas y después se seguirá con Arrendamientos rústicos.
Dijo por último el señor Besteiro que variaba la forma de intercalación de algún que otro dictamen de in-terés.

El Gobierno cuenta un día más. Se dice que hoy habrá crisis
Todos los comentarios giran al rededor del momento político actual.
Se cree que hoy en el Consejo que han de celebrarse los ministros se planteará la crisis.
Se apoyan estos vaticinios en que el jefe del Estado puntualiza en varios puntos de vista sobre varios asuntos que el señor Azaña explicó en la conferencia que celebraron el miércoles pasado.
Reunión de diputados radical-socialistas
A las once de la noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría del partido Radical Socialista.

La reunión duró poco más de hora y media.
A la terminación dijeron a los periodistas que habían aplazado la reunión hasta que haya esclarecido un poco la situación de la política.
Después los periodistas indagaron por medios particulares noticias ampliatorias de la reunión pu-

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma
PREPARACION E INTERNADO MADRID, LAGASCA, 25.—JARDIN
Teléfonos 5.247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

La impresión política de ayer

Madrid, 8 (9 m.)
Los círculos de Madrid y en las personas enteradas de la política aseguran ayer que el jefe del Gobierno don Manuel Azaña en la Cámara de los Diputados la crisis colectiva. Los periodistas hicieron presencia en la sesión de Cortes.

LA SESION DE CORTES

Se aprobaron los artículos del 19 al 21 del proyecto de Arrendamientos rústicos...
El ministro de Instrucción analizó en breve discurso el dictamen. Castrillo manifestó que las palabras del ministro le habían satisfecho.
Poco después llegó el señor Sarriá leyendo unos recortes de periódicos en los que se hacía constar que el señor Castrillo había figurado como vocal para un cargo que había sido propuesto por la Unión Patriótica.
El señor Castrillo negó que hubiera pertenecido a la Unión Patriótica justificándolo el hecho bien claro de que dicho cargo no lo llegó a ocupar.
Este nuevo incidente provocado por el señor Sarriá motivó en la Cámara de risas y rumores y sin importancia.
Después se pasó a la discusión del Proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo aprobados desde el artículo 19 al 21.
El artículo 22 se aceptó en parte un voto particular del señor Mendizabal.
La sesión se levantó a las nueve menos diez de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones políticas
Los comentarios que se tejieron después de la sesión de Cortes fueron muy variados.
Los diputados debatían toda clase de augurios y comentaban el consejo político celebrado ayer cuando manifestaciones los días de los radicales de que el jefe del Gobierno señor Azaña había planteado la cuestión de confianza al jefe del Estado y éste no se la había reterado.
Los diputados aseguraban aún que habiéndose negado el señor Azaña la confianza, éste había pedido al señor Alcalá Zamora que aguardara unos días en caso de aprobarse ciertos proyectos que calificó de necesarios para el desenvolvimiento de la política de la República.
De otro lado los diputados gubernamentales afirmaban que el Gobierno había obtenido nuevamente la confianza de S. E. el Presidente de la República.
Besteiro facilita el programa parlamentario para hoy
Los periodistas se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara diciéndoles el señor Besteiro que en la sesión de hoy irá en primer lugar ruegos y preguntas y después se seguirá con Arrendamientos rústicos.
Dijo por último el señor Besteiro que variaba la forma de intercalación de algún que otro dictamen de in-terés.

El Gobierno cuenta un día más. Se dice que hoy habrá crisis
Todos los comentarios giran al rededor del momento político actual.
Se cree que hoy en el Consejo que han de celebrarse los ministros se planteará la crisis.
Se apoyan estos vaticinios en que el jefe del Estado puntualiza en varios puntos de vista sobre varios asuntos que el señor Azaña explicó en la conferencia que celebraron el miércoles pasado.
Reunión de diputados radical-socialistas
A las once de la noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría del partido Radical Socialista.

La reunión duró poco más de hora y media.
A la terminación dijeron a los periodistas que habían aplazado la reunión hasta que haya esclarecido un poco la situación de la política.
Después los periodistas indagaron por medios particulares noticias ampliatorias de la reunión pu-

Traslado de reclusas

En la madrugada última se celebró el traslado de las ciento diez mujeres que se hallaban recluidas en la cárcel vieja de la calle de Quinones a la prisión nueva de la Carretera del Este.
Las mujeres fueron trasladadas en camiones que iban custodiados por parejas de la Guardia civil.

Varias noticias de Madrid

Un hospital asilo penitenciario
Segovia.—Se ha inaugurado el hospital-asilo penitenciario para hombres, instalado en un edificio de nueva construcción. Concurrieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y otras personalidades.
Ante la huelga anunciada en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador

Incendio en un monte del Estado

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DIEZ MIL PESETAS
Comunican del pueblo de Anta de Rioconejos que un incendio que se declaró en el monte "Majadefonda" propiedad del Estado, ha destruido más de mil carros de leña de roble en una extensión de 30 hectáreas calculándose las pérdidas en diez mil pesetas aproximadamente.
El incendio alcanzó proporciones aterradoras acudiendo a sofocarlo todo el pueblo en masa de Anta de Rioconejos, así como el vecindario de los pueblos de Asturianos y Lagarajos.
Se cree que el fuego se inició casualmente.

Resultados de la política ministerial

Crece progresivamente la fuerza de los agrarios castellanos.
Se desorganizan, dividen o aniquilan los partidos ministeriales por la usura del Poder.
Partidos de la coalición gobernante luchan entre sí y contra el socialismo en las contiendas electorales. Los radicales socialistas dicen en Extremadura que la actuación socialista es funesta en cuantos organismos tienen predominio. Acción Republicana de Cáceres declara que "es imposible el apoyo a los candidatos socialistas a causa de la violencia de la lucha entablada."
Vencen en las elecciones del año agrarios, nacionalistas vascos, derechas y pierden las izquierdas.
Se mete en la cárcel al señor March, como procesado, y los Ayuntamientos de una región le llevan como juez a un alto Tribunal de la nación.
El dominó será elegido también el señor Calvo Sotelo.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma
PREPARACION E INTERNADO MADRID, LAGASCA, 25.—JARDIN
Teléfonos 5.247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENT

Sección de anuncios económicos

FABRICANTES DE HARINAS
Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.
Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.
Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

BELLOTERA
El día veinte de septiembre actual a las once de la mañana, tendrá lugar la pública subasta para adjudicar el disfrute de la bellota del monte "Coto", propiedad del Ayuntamiento de Venialbo, con sujeción al pliego de condiciones económicas formado por dicho Ayuntamiento y al de las facultativas formado por el señor Ingeniero del Distrito Forestal, los cuales estarán de manifiesto hasta la hora de la subasta en la Secretaría de la Corporación propietaria del monte.
Venialbo (Zamora) a 4 de septiembre de 1933.
El Alcalde, Hipólito Rodríguez.

Baldomero Andreu
CORREOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Fral.-ZAMORA
Teléfono 155

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

MALA REAL INGLESA
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en 4 inicios de:	Sabana de Vigo
Arlanza 11 septiembre	Para Las Palmas, Tenerife, San Juan, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Asturias 25 septiembre	Highland Princess 5 septiembre
Almanzora 9 octubre	Highland Brigade 19 septiembre
Alcantara 23 octubre	Highland Patriot 3 octubre
Arlanza 6 noviembre	Highland Monarcha 17 octubre
Asturias 20 noviembre	Highland Chieftain 31 octubre
Almanzora 4 diciembre	Highland Deseado 14 noviembre
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.	Highland Princess 28 noviembre
Precio del pasaje es 3.ª en los vapores de la serie "A" Pesetas, 617,50.	Highland Brigade 12 diciembre
El camarote cerrado importa 35 pesetas más	Highland Patriot 26 diciembre

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
Estanislao Durán e Hijos.- Apartado, 75
En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 27.
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de San Francisco, 1.

GUIA COMERCIAL

QUEMADURAS
Producidas por los rayos del sol, fuego o líquidos hirviendo, se curan rápida y completamente con **POMADA NÚÑEZ**
No queda cicatriz alguna, por muy extensa que sea la quemadura.
VENTA EXCLUSIVA EN ZAMORA:
Farmacia de E. Martín Núñez.- Santa Clara, 4

COLCHAS BARATISIMAS
Tamaño CATRE a 4'50 pesetas
Tamaño CÁMERA a 6'00 pesetas
Tamaño MAYOR a 7'50 pesetas
Casa TEODORO CIFUENTES

¡Caballeros!
Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la **ESCERINA?** Fracasados los productos similares, ¡usad **ESCERINA!** contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.
Depositario exclusivo, **Tomás Tomé,** Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Casa SANTIAGO
Santa Clara, 47
Depositario de los VINOS DE CEFERINO MARTÍN.—La Bañeza.

RELOJERIA MADRILEÑA
Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.
Precios económicos.
Santa Clara, número 18.—Zamora

Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.
LA FABRICA DE CHOCOLATES
San José
Casa Matos Teléfono 108
PUENTIGA, 1.-ZAMORA
Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

ULTRAMARINOS
CASA PRIETO
CONFITERIA - PASTELERIA
Feria num. 22, Zamora
Bacalao, a 2'90, 2'10, 2'25, y 2'40 ptas. kilo
Garbanzos, a 0'75, 1'00, 1'10, 1'20 y 1'40 k.
Arroz, a 0'70, 0'80, 1'20 y 1'30 kilo.
Galletas surtidas, caja de un kilo, 2'50.
Galletas surtidas, caja de medio kilo, 1'25.
Galletas Boher Coco, 2'50 kilo.
HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

La América
Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones o el cupón «Peñinsular».—¡Visítala hoy LA AMÉRICA!
¡Discos!
SE CAMBIAN en el taller de pianos de JULIO PORTOS
Cambio 2'00 ptas. Disco suelto. 4'50
Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

TRASPASO FABRICA DE CERA
Por tener que dedicarme a otros negocios y no poderlo atender traspaso fábrica montada a vapor por velado y bujías. Para tratar con su dueño, en la misma, Ronda de San Pablo, número 12.

SE VENDEN
nueve metros cuadrados de solar edificable y contigua una casa con dos viviendas, corral y varias cuartos. Para tratar con su dueño, calle de Santa Ana, número 1.

SE VENDEN
Una máquina sembradora y una segadora.
Un rastrillo, una grada, un carro de dos mulas, un carro de varas, dos caballerías y otros enseres para la labranza.
Para informes, Lorenzo Hidalgo, en Madridanos.

LOS MEJORES Plátanos Betancor
SE VENDEN EN LA FRUTERIA Y PESCADERIA DE **JOSE VILLALBA**
P. Mariano Benlliure, n.º 6

CORESES
Se venden unas dos mil arrobas de uva blanca y tinta de inmejorable calidad cediendo al propio tiempo bodega y lagar.
Precio y condiciones, tratar con Pedro López.

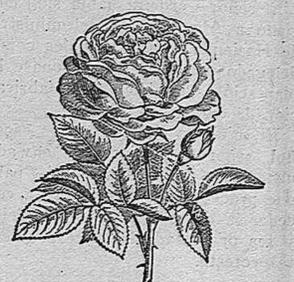
Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

¡¡ORBEA!!
Bicicletas Carrera y Paseo
Bicicletas Señorita
Bicicletas Niños
Esta marca, la de más fama en España, es la que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras se ha presentado.

¡¡RADIO!!
Aparatos Glorifones, Fada y La Voz de su Amo todas mareas garantizadas
¡¡GRAMOFONOS!!
y D.SCOS ODEON, REGAL y de LA VOZ DE SU AMO **¡Todo a plazos!**

NOTA.—Esta Casa, dada la seriedad, que la caracteriza, no vende ningún aparato ni discos usados ni cambiados. ¡OJO!
Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana
Santa Clara, 2. - Zamora

¡¡CAZADORES!!
Automóviles de ocasión adecuados para la temporada de caza. Varios tipos pequeños y grandes desde 2.000 pesetas en perfecto estado de marcha.
M. BECEDAS
Ronda de Santa Clara, 6.



La Valenciana
CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS
Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido superiores nabos forrajeros y gallegos. Preciosas plantas de flores, especialidad en Begonias, Cactus Italianos, Arancarias, Dracenas, Hortensias y Palmeras.
Superiores y desecutadas alfalfas de secano y regadío.
No confundirse:
Viuda de EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracedo, 1, ZAMORA.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con los números 29 y 31 de la calle de la calle de la Zapatería. Consta de Zapatería. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y cuartos.
Para tratar con don Juan Sánchez, en Santa Clara, 67.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Baborraz, 10.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de Calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de todas clases y tamaños de producción nacional.

Anuncio
Se necesitan 1.700 cabezas de gado lanar para arriendo de pastos de hojadero del término municipal de Venialbo-Zamora.
Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo con el presidente de la Asociación de Labradores.

Viuda de Ciriac del Río
Santa Clara, 27, Zamora
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oír con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**
Si quiere Ud. adquirir por poco dinero un bolso o cartera para señora vea hoy mismo la elegante exposición de LA IDEAL
Plaza Mayor, 31 ZAMORA

Lloyd Norte Alemán de Bremen
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vilagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
21 sepbre. MADRID
12 octubre SIERRA SALVADA
9 nobre. SIERRA NEVADA
El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.
Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.

Próximas salidas de Vigo directamente para Habana, Veracruz y Tampico del vapor correo
21 de agosto SIERRA VENTANA
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
Servicio especial a la Habana y Galvestón
24 de agosto vapor WERRA
PRECIO DEL PASAJE
Tercera clase a La Habana pesetas 549,45.
Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía **Luis García-Reboredo Isla, Ltda.**
Vigo, García Oloqui, 2
Vilagarcía, Marina, 14

AUTOMOVIL CITROEN
cerrado, cinco asientos, seminuevo, inmejorables condiciones a toda prueba, SE VENDE.
Darán razón, Cortinas de San Miguel, 12. Zamora.

Le interesa a Ud.
Son muchas las personas de Zamora y su provincia que están altamente satisfechas de la precisión con que se hacen los trabajos por delicados que sean en el Taller de Electricidad y Radio de Dionisio González.
Siendo algunos de los efectuados: infinidad de aparatos de Radio de todas marcas. Rayos X de Diatermia, Odontología, Amplificadores, Dinamos, Magnetos, Baterías e instalaciones de automóviles.
Transformadores e instalaciones industriales de todas clases. Cine sonoro, Teléfonos, Electro-bombas para riegos, etc.
Se garantizan todos los trabajos. Plaza de Fray Diego de Deza n.º 4 (Frente al Mercado de Abastos)

NEFRITICOS
su única curación es **AGUA DE FUENTE NUEVA-VERIN**
PEDIDLA EN TODAS PARTES
LUIS PEREJIL
VACIADOR
CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora

FOTOGRAFIA CUEVA
Baborraz, 2. - Santa Clara, 61

Banco Castellano

VALLADOLID
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12 000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Ros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2%
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50%
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3%
Imposiciones a 6 meses 3'60%
Imposiciones a 12 meses o más 4%
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de mañana a dos de la tarde.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

NACIONAL FIRELL
NUEVOS TIPOS:
Nueva reducción de precios
Juan Sánchez Gómez Santa Clara 69

Viuda de Sever Servicio esmerado y completo de funeraria
Arcas, Féretros
Ataúdes, Coronas
Cárcaba, 8
INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

HOTEL CORREO
MADRID
Posada completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación y a la Puerta de Alcalá. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato amable de esta Casa.
Representantes a todas las zonas
Teléfono 1555